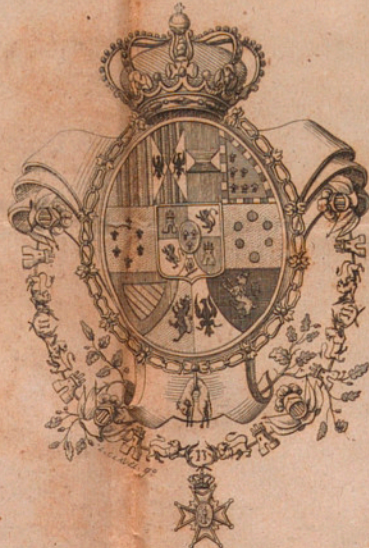


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede a D. *Antonina Capalá y Milá de la Roca* una acción en el Teatro que posee en la Rambla de esta Ciudad; por cuya acción deberá satisfacer anualmente la retribución de Ps. *veinte y cinco y trece reales* quedándole abonada en la liquidación practicada la cantidad de Ps. *trescientos dos dineros reales* por el capital correspondiente a la misma acción, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningún motivo, excepto la dicha retribución anual. Por esta acción disfrutará de la *Suneta n.º 15 fila 5.ª de las principales de patio* — con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán en el referido Teatro. Esta acción es transferible con sujeción a lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona 31 de Marzo de 1847.

Me conformo
Antonina Capalá y Milá de la Roca

El Presidente

Man. Llibre

El Secretario

Bernardo Lugo

Registrado Fol. N. 27.

Notas.—1.ª La transmisión de toda acción debe hacerse constar en la secretaría del Liceo para la oportuna toma de razón, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.

2.ª El dueño de toda acción debe satisfacer por mitad en los días 12 de abril y 12 de octubre de cada año comenzando el 12 de abril del presente, la retribución anual fijada en el título de adquisición.

Transpaso este título
a don Ramon J. Jovall
Barcelona 8 Abril 1876
Adolfo de Jironella

Home' raxon
El Director
Don. de Acila

Transpaso este título.
a don Ramon Xpigas.
Barcelona 6 Junio 1871.
Ramon J. Jovall



Barcelona 7 de Junio de 1871.
Home' raxon, y expedido título nuevo
El Director
J. M. Peral